



Datos básicos de la asignatura

| | |
|-----------------------------|--|
| Titulación: | Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas |
| Año plan de estudio: | 2009 |
| Curso implantación: | 2009-10 |
| Centro responsable: | Escuela Internacional de Posgrado |
| Nombre asignatura: | Educación para la Ciudadanía |
| Código asignatura: | 50440067 |
| Tipología: | OPTATIVA |
| Periodo impartición: | Cuatrimestral |
| Créditos ECTS: | 4 |
| Horas totales: | 100 |
| Área/s: | Didáctica de las Ciencias Sociales |
| Departamento/s: | Didáctica de las CC. Experim. y Soc. |

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1º. Conocer las diversas posibilidades que ofrece el currículum de Secundaria para trabajar la Educación para la Ciudadanía, no sólo como asignatura específica del Área de Ciencias Sociales sino como dimensión educativa básica de la enseñanza de las Ciencias Sociales en general.

2º. Conocer y manejar propuestas y ejemplificaciones de enseñanza relativas a Educación para la Ciudadanía, recogidas tanto en libros de texto como en otros materiales curriculares innovadores, valorando sus posibilidades de uso en el aula en función de diversos factores.

3º. Iniciarse en el diseño de propuestas de Educación para la Ciudadanía, contando con las ideas e intereses de los alumnos implicados, con las posibles aportaciones científicas de distintas disciplinas y con las problemáticas del contexto social en que se aplicarían, y valorando, asimismo, las posibilidades y dificultades derivadas de su experimentación.

4º. Conocer y asumir un modelo de metodología para la Educación para la Ciudadanía, modelo que pueda resultar útil al futuro profesor o profesora.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Educación para la Ciudadanía

5º. Ir elaborando, a partir del trabajo desarrollado en la asignatura, un modelo didáctico propio, que pueda servir para el desarrollo profesional futuro como profesores y profesoras de Ciencias Sociales.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental

Habilidades de investigación

Capacidad de aprender

Capacidad de generar nuevas ideas

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Contenidos o bloques temáticos

Unidad 1: La educación para ser ciudadanos/as como finalidad básica de una educación para el siglo XXI

Unidad 2: La Educación para la Ciudadanía y la competencia social y ciudadana en el currículum

Unidad 3: De lo deseable a lo posible: los libros de texto y la práctica escolar



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Educación para la Ciudadanía

Unidad 4: Proyectos y materiales para trabajar la educación ciudadana

Unidad 5: Reorientar el currículum de Ciencias Sociales hacia una educación ciudadana

Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad | Horas | Créditos |
|-----------------------------|-------|----------|
| B Clases Teórico/ Prácticas | 20 | 2 |

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Explicaciones dialogadas apoyadas en material gráfico y escrito.

Prácticas (otras)

- Lectura y comentario de documentación relacionada con el contenido de la asignatura.

- Elaboración de diferentes tipos de informes.

Trabajo de investigación

Elaboración en pequeño grupo de un trabajo de investigación.

Exposiciones y seminarios

Exposición y debate en clase de los diferentes trabajos de investigación.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

1º. Los alumnos y alumnas que cumplan el requisito de asistencia (mínimo: 80% de las sesiones) y participación en las actividades de aula serán evaluados/as teniendo en cuenta:

a. El grado de participación e implicación en la realización de las tareas relacionadas con el desarrollo de las clases (tanto dentro como fuera del aula).

b. La realización de un trabajo final de la asignatura, cuyas características se establecerán durante el desarrollo de las clases.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Educación para la Ciudadanía

2º. Los alumnos y alumnas cuya asistencia no alcance el 80% de las horas presenciales, o que no puedan seguir de forma continua la dinámica de clases establecida, podrán compensar las faltas que superen el 20% (y hasta un máximo del 50%) mediante la realización de tareas equivalentes a las realizadas en las clases, que serán encargadas por el/la profesor/a.

3º. Los alumnos y alumnas que no puedan (o no quieran) asistir a las clases o que lleguen a superar el 50% de faltas de asistencia serán evaluados mediante un examen de la asignatura, que se podrá preparar a partir de la documentación que el/la profesor/a determine en las primeras sesiones de clase (y que, en todo caso, estará disponible para quienes la tengan que usar).